

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N°7

PROFESORADO SUPERIOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PLAN DE ESTUDIO: Decreto N° 260/03 Resolución N° 2025/2010 Ministerio de Educación de Santa Fe

TRAYECTO DE PRÁCTICA III TALLER DE DOCENTE III

CICLO LECTIVO: 2021

PROFESORAS: GABRIELA PÁEZ - MARÍA LAURA MEDEI

Fundamentación:

Este taller considera que la práctica docente se caracteriza por la complejidad, la

incertidumbre, la inestabilidad, la singularidad y al campo como problemático. Por ello el camino que plantea parte de la praxis para llegar a la teorización, siguiendo a Schön, la habilidad requerida para manejar la complejidad y resolver problemas prácticos del aula escolar depende de la integración inteligente y creadora del conocimiento y de la técnica. La práctica docente se entiende como una **actividad reflexiva y artística,** en la que, se incluyen algunas aplicaciones técnicas. En este proceso de **reflexión en la acción** se sitúa al conocimiento como condición previa necesaria para orientar la acción. Este proceso es dinámico y se diferencian tres conceptos o fases:

- Conocimiento en la acción

- Reflexión en y durante la acción

- Reflexión sobre la acción y sobre la reflexión en la acción.

Este trayecto recupera lo emocional, lo vivencial, lo vincular para generar tramas que favorezcan los procesos comunicacionales, con la intención de incidir en los sujetos más allá de las relaciones intersubjetivas, en sus maneras de **pensar, sentir y hacer.**

Marco Epistemológico:

Se entiende al conocimiento como un proceso dialéctico que permite comprender y transformar la realidad, oponiéndose al saber cómo algo dado y absoluto. Opta por una Didáctica de corte socio-antropológico, concebida *como teoría acerca de las prácticas de enseñanza en contextos socio-históricos determinados*, cuyos postulados suponen una interrelación permanente entre la indagación teórica y la práctica pedagógica, considera al “aula”, como un espacio social simbólico condicionado por múltiples variables y centra su análisis en torno a las prácticas docentes. (Litwin,1998)

Por lo tanto, este espacio curricular con formato “Taller” se inscribe dentro de la práctica social como uno de los caminos que permiten profundizar la relación entre conocer para transformar-nos, saber para recrear-nos, enseñar para humanizar-nos, cuyo oficio de educar se compara con “un lazo” que permite soltar algunas cosas para enlazar otras (Frigerio, 2018).

Marco Curricular:

El taller de Docencia pone en diálogo lo adquerido y trabajado en años anteriores, resignificando el aporte de espacio como *Gestión Institucional, Psicología Institucional, Metodología de la Investigación Social, Metodología de Investigación Educativa, Organización y Adminsitración del SEA, E.D.I.: Orientación y Tutorías*, entre otros. En la práctica docente, las alumnas mediante un proceso de aprendizaje espiralado y dialógico, sustentarán su recorrido en cada escuela, desde el aporte de las cátedras antes mencionadas. Se enmarcará así el trabajo de observación participante, diagnósticos, entrevistas y demás acciones desde la construcción colaborativa del conocimiento e identidad colectiva.

Por otra parte, y teniendo en cuenta que, en este contexto de emergencia, la tecnología está modificando significativamente las prácticas educativas; este taller plantea la incorporación de tecnologías digitales en el aula, en distintos tiempos y formatos: Aulas del INFoD. Encuentros virtuales: plataformas MEET, grupo de WhatsApp, e-mail.

Marco Didáctico:

Siguiendo a Edith Litwin(1997) “las configuraciones didácticas que establece el docente para enseñar, entendidas éstas como la manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento” y a Liliana Sanjurjo(1991): que al referirse al carácter práctico en el aula sostiene: …”cuando se trata de diseñar una metodología de la enseñanza dirigida a los alumnos para el despliegue curricular, es pertinente hablar de “aula taller”, p.44.

**Propósitos:**

* Proponer, en el contexto de las prácticas de enseñanza, una línea de debate permanente, que ponga en tensión las teorías de la educación, los escenarios educativos y las prácticas docentes.
* Plantear un enfoque de indagación que permita abordar el análisis de las prácticas docentes en el ámbito de las instituciones escolares en diferentes espacios curriculares de las Ciencias de la Administración.
* Ofrecer una propuesta académica honesta comprometida con la responsabilidad que supone la formación profesional que se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con seriedad.
* Adherir a las posturas que entienden que es desde el análisis de las prácticas docentes desde donde puede construirse hábitos reflexivos y los incorporen a su propio trabajo.
* Favorecer la formación de un sujeto responsable en el contexto económico, político y ambiental

**Objetivos**

* Comprender las complejas articulaciones entre las teorías y la resolución de los problemas que presenta el campo de la práctica.
* Revisar los propios supuestos internalizados, confrontándolos con las teorías trabajadas en los diversos espacios curriculares, en función de la resolución de problemáticas que presenta la práctica.
* Recuperar y analizar críticamente saberes prácticos.
* Valorar los procesos de socialización de los conocimientos y de las prácticas.
* Analizar crítica y rigurosamente, desde los aportes de los marcos teóricos, y su incidencia en la práctica.

**Contenidos**

Unidad 1: Los desafíos del enseñar en el siglo XXI. El oficio de enseñar. Las trayectorias de aprendizaje: las biografías individuales. Continuidades y rupturas de los modelos incorporados. La práctica docente basada en la investigación de aula y la aplicación de la narrativa como instrumento de análisis y reflexión sobre la práctica La planificación de la clase como composición comunicacional. Recursos didácticos como herramienta de trabajo. La ventaja del arte como criterio para la selección de recursos.

Unidad 2: Nuevas formas de conocer y de relacionarse. Montaje comunicacional. Lecturas y escrituras en el contexto digital. El docente luthier. El diseño de recursos propios y las oportunidades que ofrecen los recursos audiovisuales

Unidad 3: Los escenarios educativos. Registros de observación. Contextualización de las propuestas de enseñanza. Su relación con la toma de decisiones y los derechos ciudadanos Planificación de una unidad, proyecto o secuencia didáctica. La práctica simulada: su análisis y reflexión.

**Preguntas Problematizadoras**

¿Qué procesos realizan los practicantes en sus primeras inserciones a las instituciones que les permiten construir conocimiento profesional?

¿Cómo construyen el conocimiento las practicantes en sus primeras prácticas simuladas?

**Líneas de trabajo**:

* Las narrativas autobiográficas
* El enfoque etnográfico
* La narrativa como instrumento que permite resignificar la dialéctica “teoría práctica”
* La Problematización de la práctica desde marcos teóricos que permitan pensar antes de actuar
* El conocimiento en Acción-La Reflexión sobre la Acción y sobre la Reflexión en la acción

**Propuesta Metodológica:**

La modalidad Taller se inscribe en el contexto de una pedagogía participativa, reflexiva, crítica y autónoma que implica: el trabajo colaborativo a través de: diálogos e intercambios, trabajos en equipo e individuales, análisis de casos, socializaciones y, narrativas, entrevistas a docentes, directivos y personal de instituciones educativas, que planteen acciones realizadas en este contexto de emergencia, observaciones para identificar la cultura escolar, las rutinas, el uso del tiempo, los espacios, los recursos digitales, y las representaciones que implican.

Cada clase se iniciará con un disparador que problematice la acción; se utilizarán recursos digitales (documentos, videos, cámaras digitales, portales de Web, blogs, presentaciones audiovisuales, software educativo, simulación de casos, aulas virtuales, entre otros), en el desarrollo y como cierre se plantearán instancias de reflexión a partir de las cuestiones abordadas que pongan en tensión los nuevos paradigmas educativos con los escenarios educativos en época de pandemia.}

**Evaluación:**

La evaluación es un proceso complejo, continuo, dinámico abierto y contextualizado. Tiene una doble función, por un lado, orienta la toma de decisiones para el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y por el otro provee información acerca de los distintos momentos del itinerario formativo. Santos Guerra (1993) plantea que la evaluación tiene que ser comprendida como un proceso de diálogo y de mejora. Eso implica comprender los objetivos del proceso para saber qué sucede y qué pasos hay que hacer para mejorar. Estas acciones se vinculan con procesos de autorregulación y promueven la metacognición.

Desde esta concepción de evaluación y siguiendo las ideas de Black (2013) se proponen las interacciones dialogadas formativas ya que contribuyen a que las/los estudiantes, analicen lo realizado y reflexione respecto de qué y cómo aprendió. Ello posibilitará poner énfasis en las trayectorias escolares.

Para organizar las instancias de diálogo formativo se establecerán preguntas abiertas y cerradas que permitan autorreflexión y metaevaluación. Su objetivo no es emitir juicios.

La evaluación será:

Inicial: para conocer las particularidades individuales y grupales, los saberes socialmente significativos y a partir de ese diagnóstico situacional planificar el desarrollo del taller.

Formativa para acompañar las trayectorias educativas a través de una combinación de observaciones, tareas, proyectos y presentaciones, prácticas simuladas, análisis grupales, conversaciones y entrevistas,

Final: Instancia final de integración teoría-práctica y socialización en jornadas de Reflexión *sobre y en* la práctica.

Autoevaluación y Coevaluación

En el proceso evaluativo se utilizarán diferentes instrumentos tales como la observación sistemática, anecdotarios, narrativas, entrevistas, trabajos prácticos grupales e individuales, incluyendo instancias de co-evaluación y autoevaluación.

**Criterios e indicadores**: Los criterios de evaluación serán compartidos con los/las estudiantes al comienzo del año para promover su autonomía (Anijovich, 2017) considerando la evaluación como una oportunidad para mejorar la enseñanza y poner en juego los saberes a través de:

Participación activa:

- Actitud favorable ante las propuestas (interés).

- Aporte de ideas, interrogantes, relaciones, propuestas.

- Flexibilidad y apertura ante las sugerencias.

Comunicación:

- Disposición al diálogo fundamentado.

- Compromiso en el trabajo colaborativo.

- Actitud de respeto hacia los diferentes actores institucionales.

- Valoración de los canales formales de comunicación.

- Disposición favorable para el planteo de dudas, situaciones problemáticas, etc.

Articulación teoría – práctica:

- Manejo de fuentes bibliográficas.

Expresión oral y escrita:

- claridad en la expresión oral.

- Ortografía correcta.

- Coherencia y cohesión.

Instrumentos:

- Registro narrativo.

- Listas de control.

- Observación directa.

- Entrevista.

* Bitácora

Requisitos institucionales

“Reglamento de Práctica Docente Marco” para los Institutos de Educación Superior públicos con carreras de Formación Docente de la Provincia de Santa Fe, sean éstos de gestión oficial como privada (IES), Título 6: De la Evaluación de los Talleres de Práctica Docente: Art. 28 y Art. 29: se considerará lo siguiente: Cursado regular presencial; promoción directa mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) 75% de asistencia a las clases áulicas en el IES.

b) Aprobación del 100% de las instancias de evaluación previstas (trabajos prácticos) con la calificación de 8 (ocho) puntos o más sin centésimos.

c) Cumplimiento de 100% de asistencia a instituciones co-formadoras (este punto se adecua a la situación epidemiológica actual, incluyendo por ello, posiblemente el trabajo en las escuelas desde la bimodalidad, alternancia o virtualidad)

d) Aprobar una instancia final de integración determinada por cada IES;

e) El alumno solo accederá a examen final en dos turnos consecutivos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado presencial. Si no alcanza la nota de 8 puntos, transcurrido ese período, deberá rehacer el taller.

Para cursar el Taller de Docencia III:

DEBE TENER REGULARIZADA:

Psicología y Cultura del Alumno II

Taller Docente II.

DEBE TENER APROBADA: capítulos del marco teórico.

Taller Docente I

Psicología Educativa

Psicología y Cultura del Alumno I y II

Didáctica y Teoría del Currículum

**BIBLIOGRAFÍA**

De las estudiantes:

- Anijovich, R.; Cappelletti, G.; Mora, S; Sabelli, M.J. (2009). Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos. Aires: Paidós.

* Anijovich, R.; Diversidad. PDF
* Habermas, J. Narrativas PDF
* Harf, R. (2020) Aprendizaje basado en problemas y proyectos.
* Llomovate, S y Kaplan, C (coord.) Desigualdad educativa La naturaleza como pretexto. Noveduc. Buenos Aires, 2005. CAPÍTULO 1 y 6: Desigualdad, fracaso, exclusión: ¿cuestión de genes o de oportunidades? PDF
* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2005). La Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas. Una Estrategia para la Formación de Docentes. PDF

- Rokwell, E. La Experiencia Etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Buenos Aires: Paidós, 2009. 222p.

- Sanjurjo, L. (2002) La formación práctica de los docentes. Argentina. Rosario. Homo Sapiens.

- Sanjurjo, L. y Rodríguez, X. (2003). Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario: Homo Sapiens.

- Sanjurjo, L. O. (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario: Homo Sapiens.

* Steiman, J. (2019). Las prácticas de la enseñanza – En análisis desde una Didáctica reflexiva- Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
* Schön, D.A. (1987). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la

enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Barcelona: Paidós

- TIRAMONTI, G. (2004): La Trama de la Desigualdad Educativa. Buenos Aires Manantial

Videos

Skliar, C. Estar juntos, La obsesión por las diferencias: [www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI](http://www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI)

Pedagogías de la Fragilidad:

<https://www.youtube.com/watch?v=uyavBQsL7jk>

BIBLIOGRAFÍA DEL EQUIPO DOCENTE:

- Bourdieu, P. (1991) El sentido Práctico, Madrid. España: Taurus.

- Camilloni, A. y otros (1998), Corrientes Didácticas Contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

- Camilloni, A. y otros (2007), El saber Didáctico. Buenos Aires: Paidós.

- Davini, M. (2001). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós.

- Davini, M. (2015). La formación en la práctica docente. Buenos Aires: Paidós.

- Enriquez, E. (2000) La institución y las organizaciones en la educación y la formación. Serie: Los Documentos Nº 12. Buenos Aires: Novedades Educativas y Facultad de Filosofía y Letras – UBA-. (Sección II: Instituciones y organizaciones. Dinámicas de lo imaginario y lo simbólico; 1. Las instituciones).

- Frigerio, G. y Diker, G. (comps) (2008). Educar: posiciones acerca de lo común. Buenos Aires: Del estante editorial.

- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2006). Educar: ese acto político. Buenos Aires: Del estante.

- Frigerio, G. y Diker, G. (comps.) (2004). La transmisión. Buenos Aires: Noveduc/Cem.

- Litwin, E. (1997) Las configuraciones didácticas. Buenos Aires: Paidós.

- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Buenos Aires: Paidós.

* Mc Ewan, H. y Egan, H. (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos Aires. Amorrortu

- Méndez, M. L. (2011). Procesos de subjetivación: Ensayos entre Antropología y Educación. Paraná: La Hendija.

- Nicastro, S.; Greco, M. B. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- Nicastro, S. (2018). El trabajo docente como cuestión Institucional. Conferencia <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html>

- Rancière, J. (2003) El Maestro Ignorante. Barcelona: Leartes.

- Sanjurjo, L. O. (2009). Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales. Rosario: Homo Sapiens.

- Skliar, C. y Larrosa, J. (2009). Experiencia y alteridad en educación. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

- Skliar, C. Video: Estar juntos, La obsesión por las diferencia: www.youtube.com/watch?v=5rPEZhEObzI

- Skliar, C. Video: Pedagogías de la Fragilidad: https://www.youtube.com/watch?v=uyavBQsL7jk

- Steiman, J. (2019). Las prácticas de la enseñanza – En análisis desde una Didáctica reflexiva- Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

- Terigi, F. (2018). Acceso, permanencia y egreso en el nivel superior. El aporte de la perspectiva de las trayectorias escolares. Conferencia: <http://plataformaeducativa.santafe.gov.ar/tutoriales/concurso-nivel-superior/index.html>

- Terigi, F. (2009) Las trayectorias escolares. Del problema individual al desafío de política educativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Documentos

- Ley de Educación Nacional N° 26206.

- Ley de Educación Superior N° 24.521.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2015). Reglamento Académico Marco. Decreto 4199/15.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2012). Decreto N° 3029/12- Texto Actualizado.

- Ministerio de Educación Provincia de Santa Fe. (2015). Reglamento Marco de la Práctica Docente. Decreto 4200/15.

* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2005). La Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas. Una Estrategia para la Formación de Docentes. PDF